

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000022

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DEIJL - CARGO S.A.**

Se comunica al público que la compañía DEIJL-CARGO S.A. aumentó su capital en US\$ 100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002612 de 19 de Junio de 2007

El capital actual suscrito es de US\$ 294.000,00 y está dividido en 294.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 19 de Junio de 2007


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 49884
Tr. 01.1.07.000612